



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

3213

*Notificación a la persona interesada en relación al informe de viabilidad para la construcción de un hotel de ciudad en la calle de Bartolomé Vicente Ramón, 8, del termino municipal d'Eivissa*

No habiendo sido posible –al ser devuelta por el servicio de correos- la notificación del escrito correspondiente al procedimientos administrativo de referencia, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se notifica que el expediente que se indica a continuación se encuentra en el Departamento de Turismo, av. de España, 49, 2a planta, de la ciudad de Eivissa, a disposición de la persona interesada para su conocimiento y consulta:

Procedimiento administrativo: INFORME DE VIABILIDAD

Grupo: HOTEL

Dirección: calle Bartolomé Vicente Ramón, 8

Municipio: EIVISSA

Solicitante: HERMANOS CANDEL FUERTES, SA

Eivissa, 24 de febrero de 2014

**El secretario técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes**

Agustín Goerlich López

